

Detienen elementos de la secretaría de seguridad a probable responsable del delito de robo con violencia a casa habitación



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Una denuncia ciudadana permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detener a un hombre como posible responsable del delito de robo con violencia a casa habitación.

La línea de emergencias nacional 9-1-1 atendió la llamada de una mujer, quien solicitó auxilio tras referir que alguien desconocido había ingresado a su vivienda; a fin de salvaguardar la integridad de la denunciante, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia notificó a policías en campo.

De inmediato, uniformados se trasladaron al poblado de Santa Cruz Amalinalco, en este municipio; afuera del inmueble, observaron a la afectada, quien manifestó que tras realizar la denuncia, hizo una revisión de su casa; en ese momento fue sorprendida por un sujeto quien la amagó con un arma blanca y huyó con una de sus pertenencias.

Con los datos proporcionados, efectivos de la SS iniciaron la búsqueda del sospechoso, logrando su captura metros adelante; al efectuar una revisión protocolaria, localizaron entre las prendas de Benito ?N? de 30 años de edad, una computadora portátil, aparentemente propiedad de la víctima, así como una navaja.

Luego de dar a conocer los derechos que brinda la ley, el detenido fue remitido junto con la parte afectada y los objetos asegurados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Chalco, donde se resolverá su situación legal.